

FONDO MUTUO BCI AMÉRICA LATINA

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI AMÉRICA LATINA

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI América Latina:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI América Latina, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, método directo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI América Latina al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo BCI América Latina y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI América Latina es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo BCI América Latina es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo BCI América Latina para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo BCI América Latina. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo BCI América Latina, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo BCI América Latina para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2025



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI AMERICA LATINA

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	73.028	137.224
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	6.986.263	6.081.738
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	23.699	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		7.082.990	6.218.962
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	42.466	89.363
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	1.257	1.664
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3.458	-
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		47.181	91.027
Activo neto atribuible a los partícipes		7.035.809	6.127.935

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	-	-
Ingresos por Dividendos		33.276	9.266
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		39.211	(45.400)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	(1.857.696)	1.648.380
Resultado en venta de instrumentos financieros		(6.488)	(37.694)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(1.791.697)	1.574.552
Gastos			
Comisión de administración	21	(254.895)	(176.830)
Otros gastos de operación	22	(3.457)	(3.308)
Total gastos de operación		(258.352)	(180.138)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		(2.050.049)	1.394.414
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		(2.050.049)	1.394.414
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.050.049)	1.394.414
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(2.050.049)	1.394.414

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2024	Nota	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	FAMILIA	BCI	ADC	BPRIVADA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		5.321.062	465.487	175.043	166.343	-	-	-	6.127.935
Aporte de cuotas		11.856.482	7.653.642	338.262	6.017	27.824	4.343.577	800.000	25.025.804
Rescate de cuotas		(9.823.966)	(7.706.080)	(389.237)	(84.066)	(1.868)	(3.825.896)	(236.768)	(22.067.881)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.032.516	(52.438)	(50.975)	(78.049)	25.956	517.681	563.232	2.957.923
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.279.231)	(4.643)	(40.274)	(30.541)	(2.189)	(517.680)	(175.491)	(2.050.049)
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.279.231)	(4.643)	(40.274)	(30.541)	(2.189)	(517.680)	(175.491)	(2.050.049)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		6.074.347	408.406	83.794	57.753	23.767	1	387.741	7.035.809
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024	18	950,8040	1.424,3381	597,8758	1.068,3019	737,3876	824,8648	786,2629	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2023	Nota	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	FAMILIA	BCI	A	I	BPRIVADA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023		6.009.913	322.229	1	84.885	570.442	-	-	(1)	6.987.469
Aporte de cuotas		24.118.095	104.770	160.000	81.711	682.831	-	-	-	25.147.407
Rescate de cuotas		(25.988.026)	(45.438)	-	(26.066)	(1.341.825)	-	-	-	(27.401.355)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.869.931)	59.332	160.000	55.645	(658.994)	-	-	-	(2.253.948)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.181.080	83.926	15.042	25.813	88.552	-	-	1	1.394.414
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.181.080	83.926	15.042	25.813	88.552	-	-	1	1.394.414
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		5.321.062	465.487	175.043	166.343	-	-	-	-	6.127.935
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023	18	1.212,8261	1.785,3360	751,2831	1.355,9070	971,7783	1.000,0000	1.000,0000	1.039,4263	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(22.159.116)	(14.798.185)
Venta de activos financieros	7	19.346.605	17.092.278
Liquidación de instrumentos financieros derivados	7	-	-
Dividendos recibidos		33.276	9.266
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(255.301)	(176.364)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	(6.297)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(3.034.536)	2.120.698
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		25.025.804	25.147.407
Rescates de cuotas en circulación		(22.094.675)	(27.862.275)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		2.931.129	(2.714.868)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente			
		(103.407)	(594.170)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	137.224	776.794
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		39.211	(45.400)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	73.028	137.224

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI América Latina (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo libre inversión extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es invertir principalmente en cuotas del sub fondo extranjero, domiciliado en Luxemburgo, denominado “BCI AM SICAV – Latin America Equity Fund” (denominado en adelante “Sub Fondo Extranjero”), sin perjuicio de las inversiones que pueda mantener en otros activos de los indicados en el artículo B numeral 2.2 del Reglamento Interno, para efectos de mantener la liquidez del Fondo.

El Sub Fondo Extranjero es un sub fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada BCI AM SICAV, la cual es administrada por la sociedad Lemanik Asset Management S.A., ambas entidades registradas en Luxemburgo y sujetas a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier- CSSF).

Lemanik Asset Management S.A. ha delegado en la Administradora la selección y decisiones de inversión para la cartera del Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo deberá invertir como mínimo un 70% de sus activos en instrumentos de capitalización del mercado de valores latinoamericano, indistintamente de si se trata de inversión directa o indirecta. Para estos efectos, se entenderá por Latinoamérica, a todos y cada uno de los países que componen el continente americano, excluyendo a Canadá, EEUU y a los países que componen el Caribe.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

Fecha	Registro N°	Aprobación
24 de mayo de 2006	FM110417	Reglamento Interno
09 de enero de 2008	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
02 de mayo de 2008	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
28 de diciembre de 2011	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
23 de noviembre de 2012	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
19 de marzo de 2018	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
15 de junio de 2020	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2022	FM110417	Modificación al Reglamento Interno
30 de enero de 2024	FM110417	Modificación al Reglamento Interno

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Modificaciones:

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, se han registrado las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 30 de Enero del 2024 la Administradora ha procedido al depósito de Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI América Latina, administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la que ha procedido a incorporar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci América Latina contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. Letra F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) Se modificó el numeral “1. Series”, donde se incorporó una nueva serie denominada “ADC”, con las siguientes características:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
ADC	Destinada solo a inversionistas que mantengan un mandato vigente de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	El participante debe contar con un contrato de administración de cartera suscrito con la Administradora.

b) Se modificó el numeral “2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos”, donde se incorporó la nueva serie ADC con el siguiente detalle:

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(%máximo sobre el patrimonio del fondo)
ADC	Hasta un 1,00% anual (IVA incluido)	No hay	Hasta un 0,20% anual

c) Se modificó el numeral “3. Remuneración de cargo del participante”, donde se incorporó la nueva serie ADC con el siguiente detalle:

Serie	Comisión de cargo del participante		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
ADC	Al momento del rescate	Periodo de permanencia 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)

d) Se modificó el numeral “3. Remuneración aportada al fondo”, donde se incorporó la nueva serie ADC con el siguiente detalle:

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Serie	Remuneración aportada al Fondo, de cargo del Participe				
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Caso en que la Remuneración será aportada al Fondo	Calculo de la Remuneración ingresada al patrimonio del Fondo	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
ADC	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo	Período de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el día 26 de marzo de 2025.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI América Latina, correspondiente a los ejercicios terminados el 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los Estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2024.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo, por los ejercicios entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización extranjero - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los partícipes en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	31.12.2024	31.12.2023
USD	996,46	877,12
UF	38.416,69	36.789,36

H. Activos y pasivos financieros

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio
- iii) a costo amortizado.

Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto de resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel industrial y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de Pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez), estos son saldos disponibles para cumplir compromisos

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 7.394.966,8476 de sus distintas series de cuotas, que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 5.003.724,8874 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Banca Privada
- Serie Familia
- Serie BCI
- Serie I
- Serie A
- Serie ADC

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad Administradora.

N. Estado de flujo de efectivo

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.
- Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

Q. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el Reglamento Interno.

S. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
	Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros - Revisión de post-implementación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
NIIF - Volumen 11	Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2023.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta Nro. 224 de fecha 24 de mayo de 2006, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional

Se requerirá de una clasificación de riesgo otorgada por una empresa clasificadora de riesgo para los instrumentos de deuda según el siguiente detalle:

- a) Los instrumentos de deuda corporativa de largo plazo emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con dos clasificaciones de riesgo en escala local de B o superiores a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- b) Los efectos de comercio emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de B o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- c) Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de N2 o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- d) Los valores garantizados o emitidos por entidades bancarias en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo en escala internacional equivalente a BB o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- e) La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central emitida en los mercados internacionales, en los cuales invierta el Fondo, deberá contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala internacional equivalente de BB o superior a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.1.1) No se requerirá una clasificación de riesgo para las cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión, sean éstas emitidas en el mercado local o en los mercados internacionales.

4.1.2) Los restantes títulos de deuda de oferta pública emitidos en el mercado local o en los mercados internacionales, en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo equivalente en escala local B o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones, indirectamente a través del Sub-Fondo, tanto a mercados nacionales como extranjeros.

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

- Luxemburgo 100%
- Chile 10%

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente a cuotas de participación emitidas por el Sub Fondo Extranjero. Adicionalmente, por motivos de liquidez, y sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos, el Fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

1. Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile, por Estados extranjeros, por bancos centrales o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción
2. Letras de crédito emitidas por bancos o instituciones financieras nacionales
3. Depósitos a plazo otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o garantizados por éstas
4. Cuotas de fondos de inversión o fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, distintos al Sub Fondo Extranjero. El objeto de inversión de los fondos en que se efectúen estas inversiones deberá tener condiciones de diversificación compatibles con el objetivo del Fondo o bien tratarse de fondos money market

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Dólar de los Estados Unidos de America	100%

4.5. Nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Desempeño de las inversiones del Sub Fondo Extranjero
- b) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros
- c) Variación de los mercados de commodities
- d) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes
- e) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles
- f) Variación del peso chileno con relación al dólar como moneda de denominación de los instrumentos que componen la cartera

4.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

El Sub Fondo Extranjero no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo las condiciones establecidas en el numeral 1 del presente literal B y en la NCG N° 376 de la CMF.

Asimismo, los demás fondos en que invierta el Fondo no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo por aquellas establecidos en la Ley N° 20.712.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG N° 376, o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.7. Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la CMF, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.8. Características y diversificación de las inversiones

4.8.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Cuotas de participación emitidas por el Sub Fondo Extranjero	0%	100%
Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile, por Estados extranjeros, por bancos centrales o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción	0%	20%
Letras de crédito emitidas por bancos o instituciones financieras nacionales	0%	20%
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o garantizados por éstas	0%	20%
Cuotas de fondos de inversión o fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, distintos al Sub Fondo Extranjero	0%	20%

La suma de inversiones en los instrumentos, títulos o valores indicados en las letras (b) al (d) de este artículo, no podrá exceder en su conjunto del 20% del activo del Fondo.

4.8.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor para los activos definidos entre la letra C y E del artículo anterior	10% del activo del Fondo
Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile, por Estados extranjeros, por bancos centrales o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas con excepción de las cuotas de participación emitidas por el Sub Fondo Extranjero, el cual no tendrá límite en el porcentaje máximo de participación	10% del activo del Fondo

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.8.3. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9. Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.9.1. Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de Fondos, o títulos representativos de índices.

Las contrapartes con las que se celebren contratos de derivados fuera de los mercados bursátiles, deberán contar con una clasificación de riesgo A o superior a ésta.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

4.9.2. Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

(i) *Características generales de los emisores:* El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii) *Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores:* Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) *Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto:* Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) *Límites generales:* La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) *Límites específicos:*

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.9.3. Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la ley de mercado de valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 15% de su activo total, adquirido con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

(i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

(ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas

(iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas

(iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas

(v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas

4.9.4. Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizara otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10. Política de Valorización de Instrumentos

El Fondo valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable o Valor Justo, según lo establecido en la Política de Valoración aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora, la cual toma en consideración las normas emitidas por la CMF como las normas internacionales de contabilidad financiera ("IFRS").

En uno de los puntos de dicha Política, esta señala que los precios usados en la valorización son provistos por un tercero, que debe ser independiente a la sociedad administradora.

Actualmente, dichos precios son obtenidos de "Riskamerica", quien es el proveedor de precios de la industria. Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora.

La metodología usada por el proveedor de precios para valorizar los instrumentos de Deuda Local se encuentra en el documento "Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC), cuya valorización se establece mediante un modelo econométrico propio del proveedor, diseñado especialmente para el mercado local que presenta una escasa liquidez de transacciones. Actualmente el proveedor de precios valoriza diariamente instrumentos de Bonos de Gobierno, Bonos Corporativos, Depósitos, Efectos de Comercio, Letras Hipotecarias y Bonos de Reconocimiento.

En tanto que el documento "Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional" especifica la metodología para valorar los Instrumentos Internacionales de Deuda y de Renta Variable, cuya valorización corresponde a todo tipo de instrumentos internacionales en base a metodologías que combinan información de múltiples proveedores internacionales.

Estas metodologías son conocidas y aprobadas por el Comité de Finanzas de la Asociación de Fondos Mutuos, quien busca la homogeneidad de precios en la industria de acuerdo a la normativa vigente.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.11. Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,1% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo menores a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo 1, títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor o igual a un año y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente mayor a un año con un descuento del 15%.

4.12. Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda contraer obligaciones con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates y realizar las demás operaciones que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios de Latinoamérica. La cartera de inversión se compone de al menos un 85% de sus activos por acciones de empresas que operan en Latinoamérica y por instrumentos financieros emitidos por las principales instituciones participantes de este mercado. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un Fondo Mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a Latinoamérica, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros. El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de mercado o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de mercado a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de Capitalización a valor razonable con efecto en resultados	6.986.263	6.081.738
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	6.986.263	6.081.738

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión. La política del Fondo es encontrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mejores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

Cartera de inversión	31.12.2024	31.12.2023
	%	%
Acciones nacionales	-	-
Acciones Internacionales	-	-
Cuotas de Fondos nacionales	-	-
Cuotas de Fondos internacionales	91,0612	91,8274
Títulos representativos Internacionales	-	-
Títulos representativos de índices	8,9388	8,1726
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	-	-
Otros	-	-
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Cuotas de Fondos Mutuos internacionales.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

Región Geográfica	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2024	31.12.2023
Luxemburgo	91,0612	91,8274
Perú	-	-
U.S.A.	8,9388	8,1726
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Cuotas de Fondos Mutuos internacionales.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica e histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante, mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

Análisis de Sensibilidad	31.12.2024	31.12.2023
	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	2,1448	2,7889
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(3,1042)	(2,7488)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

Los siguientes cuadros resumen los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación****5.1.1 Riesgo de mercado, continuación**

	Moneda	2024	2023
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios		6.986.263	6.081.738
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	6.986.263	-	(1)	-	(7.042)

31 de diciembre de 2023

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	6.081.738	-	(1)	-	(6.934)

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B y N-4 respectivamente, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo que no está expuesto al riesgo de crédito.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	42.466	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.257	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3.458	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	7.035.809	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	89.363	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.664	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	6.127.935	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, un (1) inversionista individual mantenía más del 10% con un 14,2% de la cuota de circulación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023, un (1) inversionista individual mantenía más del 10% con un 20,9% de la cuota de circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de Capitalización	6.986.263	-	-	-	-	-	6.986.263
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.986.263	-	-	-	-	-	6.986.263
% del total de activos financieros	100,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	100,000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de Capitalización	6.081.738	-	-	-	-	-	6.081.738
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.081.738	-	-	-	-	-	6.081.738
% del total de activos financieros	100,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	100,000

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 0,6706% y 1,4854%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera. La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	6.361.778	-	-	6.361.778
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	624.485	-	-	624.485
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	6.986.263	-	-	6.986.263
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	5.584.700	-	-	5.584.700
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	497.038	-	-	497.038
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	6.081.738	-	-	6.081.738
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones, otros títulos de capitalización y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	6.986.263	6.081.738
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.986.263	6.081.738

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

b) Efectos en resultados

	31.12.2024	31.12.2023
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	(6.488)	(37.694)
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias	(6.488)	(37.694)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(1.857.696)	1.648.380
Total ganancias netas	(1.864.184)	1.610.686

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	2024				2023			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	6.361.778	6.361.778	89,8177	-	5.584.700	5.584.700	89,8012
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	624.485	624.485	8,8167	-	497.038	497.038	7,9923
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	6.986.263	6.986.263	98,6344	-	6.081.738	6.081.738	97,7935
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2024				2023			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	6.986.263	6.986.263	98,6344	-	6.081.738	6.081.738	97,7935

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	6.081.738	6.871.944
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	(1.857.696)	1.648.380
Compras	22.159.116	14.798.185
Ventas	(19.346.605)	(17.092.278)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Otros movimientos	(50.290)	(144.493)
Saldo final al periodo informado	6.986.263	6.081.738

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios:

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
DIVIDENDOS POR COBRAR	23.699	-
Total	23.699	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	3.458	-
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
Total	3.458	-

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de rescates por pagar es el siguiente:

Rescates por pagar	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	42.466	89.363
Total	42.466	89.363

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene las siguientes Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1.257	1.664
Total	1.257	1.664

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros activos ni otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y efectivo equivalente comprenden los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	23.798	120.387
DISPONIBLE DIVISA BCI	5.245	16.837
UBS	43.985	-
Total	73.028	137.224

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Banca Privada, Familia, BCI, ADC, I y A las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie APV exenta de comisión.

Al 31 de diciembre 2024

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	6.388.646,7190	950,8040
ALTO PATRIMONIO	140.149,9286	597,8758
FAMILIA	54.061,4105	1.068,3019
BPRIVADA	493.143,3837	786,2629
BCI	32.232,3370	737,3876
APV	286.733,0688	1.424,3381
ADC	-	824,8648

Al 31 de diciembre 2023

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	4.387.325,1881	1.212,8261
APV	260.727,6968	1.785,3360
ALTO PATRIMONIO	232.990,6623	751,2831
FAMILIA	122.681,3402	1.355,9070
BCI	-	971,7783
A	-	1.000,0000
I	-	1.000,0000
BPRIVADA	-	1.039,4263

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.- (cinco mil pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
ADC	Destinada solo a inversionistas que mantengan un mandato vigente de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	El participante debe contar con un contrato de administración de cartera suscrito con la Administradora.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participante mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$250.000.000 (Doscientos cincuenta millones de Pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participante mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Familia	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario e inviertan bajo el concepto de familia de plan familia de fondos	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general, que inviertan bajo el concepto de Plan Familia de fondos.
Bci	Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.
I	El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$1.000.000.000.- (mil millones)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.
A	El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$2.500.000.000.- (dos mil quinientos millones)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas que sean Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E conforme a lo establecido por el D.L. 3.500. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 , el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2024

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
Serie CLASICA	4.387.325,1881	8.526.439,7394	(6.525.118,2085)	-	6.388.646,7190
Serie BPRIVADA	-	781.764,1354	(288.620,7517)	-	493.143,3837
Serie ALTO PATRIMONIO	232.990,6623	482.909,7675	(575.750,5012)	-	140.149,9286
Serie APV	260.727,6968	4.899.411,7945	(4.873.406,4225)	-	286.733,0688
Serie FAMILIA	122.681,3402	4.414,8026	(73.034,7323)	-	54.061,4105
Serie BCI	-	33.776,0769	(1.543,7399)	-	32.232,3370
Serie A	-	-	-	-	-
Serie I	-	-	-	-	-
Serie ADC	-	4.416.338,9350	(4.416.338,9350)	-	-
TOTAL	5.003.724,8874	19.145.055,2513	(16.753.813,2911)	-	7.394.966,8476

Al 31 de diciembre de 2023

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
Serie CLASICA	5.987.133,0112	21.484.253,4069	(23.084.061,2300)	-	4.387.325,1881
Serie I	-	-	-	-	-
Serie A	-	-	-	-	-
Serie BCI	628.089,4148	770.680,0807	(1.398.769,4955)	-	-
Serie FAMILIA	76.019,8328	69.796,0328	(23.134,5254)	-	122.681,3402
Serie APV	221.919,5358	69.611,3730	(30.803,2120)	-	260.727,6968
Serie ALTO PATRIMONIO	-	232.990,6623	-	-	232.990,6623
Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-
TOTAL	6.913.161,7946	22.627.331,5557	(24.536.768,4629)	-	5.003.724,8874

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
APV	No aplica	No aplica	No aplica
ADC	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Alto Patrimônio	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
BPrivada	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Familia	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Bci	No aplica	No aplica	No aplica
I	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
A	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Remuneración aportada al Fondo.

Serie	Remuneración aportada al Fondo, de cargo del Participe				
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Caso en que la Remuneración será aportada al Fondo	Cálculo de la Remuneración ingresada al patrimonio del Fondo	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
APV	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ADC	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
BPrivada	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Familia	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
Bci	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
I	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)
A	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al patrimonio del Fondo.	Periodo de permanencia: 1 a 10 días	2% (IVA Incluido)

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Fondo no realizó distribuciones de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2024

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual						
	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	FAMILIA	BPRIVADA	BCI	APV	ADC
Enero	0,1461	0,2734	0,1885	-	-	0,2947	-
Febrero	4,2830	4,4070	4,3243	-	-	4,4277	-
Marzo	2,0487	2,1784	2,0919	1,3762	-	2,2001	2,2650
Abril	(5,6048)	(5,4886)	(5,5661)	(5,4576)	(4,8818)	(5,4693)	(5,4111)
Mayo	(8,0634)	(7,9465)	(8,0244)	(7,9153)	(7,7899)	(7,9270)	(7,8685)
Junio	(4,3115)	(4,1938)	(4,2722)	(4,1623)	(4,0368)	(4,1741)	(4,1152)
Julio	(1,0441)	(0,9183)	(1,0022)	(0,8848)	(0,7503)	(0,8974)	(0,8344)
Agosto	0,5233	0,6511	0,5658	0,6852	0,8217	0,6724	0,7364
Septiembre	(1,6153)	(1,4942)	(1,5750)	(1,4619)	(1,3326)	(1,4741)	(1,4135)
Octubre	1,4492	1,5782	1,4922	1,6127	1,7505	1,5997	1,6643
Noviembre	(5,9391)	(5,8234)	(5,9005)	(5,7925)	(5,6688)	(5,8041)	(1,9743)
Diciembre	(5,1482)	(5,0276)	(5,1080)	(4,9954)	(4,8666)	(5,0075)	-

b) Rentabilidad acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ADC	-	-	-
ALTO PATRIMONIO	(20,4194)	(12,9378)	(17,8595)
APV	(20,2202)	(1,9059)	2,0584
BCI	(24,1198)	(18,8093)	(14,0369)
BPRIVADA	(24,3561)	(24,3561)	(20,1010)
CLASICA	(21,6043)	(5,2800)	(3,1618)
FAMILIA	(21,2113)	(4,3280)	(1,6981)

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	(23,5996)	(10,3467)	(17,6668)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 31 de diciembre de 2023****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual						
	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	FAMILIA	BPRIVADA	BCI	APV	A I
Enero	(0,4308)	-	(0,3885)	-	(0,1344)	(0,2827)	- -
Febrero	(2,5918)	-	(2,5544)	-	(2,3299)	(2,4609)	- -
Marzo	(4,8010)	-	(4,7606)	-	(4,5176)	(4,6594)	- -
Abril	1,5573	-	1,5990	-	1,8499	1,7035	- -
Mayo	2,3946	-	2,4381	-	2,6995	2,5469	- -
Junio	6,8244	-	6,8683	-	10,1643	6,9782	- -
Julio	8,1983	-	8,2443	-	-	8,3592	- -
Agosto	(4,0194)	-	(3,9787)	-	-	(3,8767)	- -
Septiembre	(1,3091)	-	(1,2685)	-	(0,2973)	(1,1670)	- -
Octubre	(3,5323)	-	(3,4913)	-	-	(3,3888)	- -
Noviembre	9,2667	0,2032	9,3116	-	-	9,4240	- -
Diciembre	9,0403	9,1793	9,0866	-	-	9,2025	- -

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
ALTO PATRIMONIO	9,4012	3,2167	6,9584
APV	22,9561	27,9251	34,2944
BCI	6,9984	13,2879	17,3776
BPRIVADA	-	5,6251	7,0952
CLASICA	20,8229	23,5249	27,4253
FAMILIA	21,4286	24,7664	29,3514
I	-	-	-

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	17,3466	7,7654	6,1171

21 PARTES RELACIONADAS

a) Remuneraciones por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,75% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BPrivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,60% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,00% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BCI: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,00%.

Serie I: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,19% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Esta serie no ha iniciado operaciones al 31 de diciembre de 2024.

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,952% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Esta serie no ha iniciado operaciones al 31 de diciembre de 2024.

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

La Sociedad Administradora recibe una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

El total de Remuneración por administración del ejercicio 2024 ascendió a M\$254.895 (2023: M\$176.830), adeudándose al 31 de diciembre de 2024 M\$1.257 (2023: M\$1.664), por remuneraciones por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ADC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	132.486,1765	(132.486,1765)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	43.475,0956	(43.475,0956)	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	0,0855	2.939,6023	-	-	2.939,6023	4.187	0,0594
Representen al							
Empleador							

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	20,9022	1.056.139,4170	-	-	1.056.139,4170	1.004.182	14,2722
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0001	21,7361	-	(8,5064)	13,2297	13	0,0001

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie FAMILIA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2023**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0579	2.784,0790	155,5233	-	2.939,6023	5.248	0,0856

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	16,1163	1.121.852,4876	123.597,3536	(189.310,4242)	1.056.139,4170	1.280.913	20,9029
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0004	26,2941	1,4638	(6,0218)	21,7361	26	0,0003

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie	-	-	-	-	-	-	-
FAMILIA							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene los siguientes otros gastos de operación.

Tipo de Gasto	2024 M\$	2023 M\$
GASTOS FM Y FI S-RI	3.457	3.308
GASTOS AUDITORIA IFRS	-	-
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	-
Totales	3.457	3.308

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo mostrado a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	6.986.263	100,0000	98,6344
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	6.986.263	100,0000	98,6344

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	6.986.263	98,6344
Total cartera inversión en custodia	6.986.263	98,6344

Al 31 de diciembre de 2023

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	6.081.738	100,0000	97,7935
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	6.081.738	100,0000	97,7935

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	6.081.738	97,7935
Total cartera inversión en custodia	6.081.738	97,7935

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12,13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2024 - 10.01.2025

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2023 - 10.01.2024

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ADC					
	Enero	-	6.748.316	-	
	Febrero	983,5215	11.356.148	210	85
	Marzo	1.005,7985	11.698.564	3.211	85
	Abril	951,3734	12.069.901	2.587	87
	Mayo	876,5146	10.003.555	2.521	87
	Junio	840,4446	10.257.944	2.172	87
	Julio	833,4321	10.156.993	2.125	87
	Agosto	839,5692	10.213.323	1.873	86
	Septiembre	827,7021	9.666.871	1.847	88
	Octubre	841,4777	9.580.913	1.886	88
	Noviembre	824,8648	7.436.603	924	
	Diciembre	824,8648	7.082.990	-	
	Total			19.356	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE ALTO PATRIMONIO

Enero	753,3373	6.748.316	295	1
Febrero	786,5367	11.356.148	291	1
Marzo	803,6709	11.698.564	412	2
Abril	759,5604	12.069.901	465	2
Mayo	699,2019	10.003.555	460	2
Junio	669,8791	10.257.944	708	3
Julio	663,7275	10.156.993	827	3
Agosto	668,0488	10.213.323	727	2
Septiembre	658,0665	9.666.871	534	2
Octubre	668,4523	9.580.913	351	2
Noviembre	629,5258	7.436.603	295	1
Diciembre	597,8758	7.082.990	146	1
Total			5.511	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE APV

Enero	1.790,5966	6.748.316	684	185
Febrero	1.869,8782	11.356.148	674	185
Marzo	1.911,0169	11.698.564	762	185
Abril	1.806,4985	12.069.901	770	184
Mayo	1.663,2972	10.003.555	736	184
Junio	1.593,8695	10.257.944	657	185
Julio	1.579,5669	10.156.993	739	185
Agosto	1.590,1877	10.213.323	908	185
Septiembre	1.566,7474	9.666.871	856	187
Octubre	1.591,8113	9.580.913	858	184
Noviembre	1.499,4215	7.436.603	799	180
Diciembre	1.424,3381	7.082.990	791	179
Total			9.234	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	971,7783	6.748.316	-	-
	Febrero	971,7783	11.356.148	-	-
	Marzo	971,7783	11.698.564	-	-
	Abril	924,3380	12.069.901	-	3
	Mayo	852,3334	10.003.555	-	3
	Junio	817,9263	10.257.944	-	3
	Julio	811,7890	10.156.993	-	3
	Agosto	818,4598	10.213.323	-	3
	Septiembre	807,5531	9.666.871	-	3
	Octubre	821,6892	9.580.913	-	3
	Noviembre	775,1089	7.436.603	-	3
	Diciembre	737,3876	7.082.990	-	3
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1.039,4263	6.748.316	-	-
	Febrero	1.039,4263	11.356.148	-	-
	Marzo	1.053,7309	11.698.564	768	2
	Abril	996,2221	12.069.901	1.022	2
	Mayo	917,3681	10.003.555	1.011	2
	Junio	879,1843	10.257.944	899	2
	Julio	871,4057	10.156.993	948	2
	Agosto	877,3763	10.213.323	943	2
	Septiembre	864,5496	9.666.871	908	2
	Octubre	878,4918	9.580.913	910	2
	Noviembre	827,6052	7.436.603	861	2
	Diciembre	786,2629	7.082.990	589	1
	Total			8.859	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.214,5979	6.748.316	16.636	1.842
	Febrero	1.266,6186	11.356.148	17.104	1.878
	Marzo	1.292,5677	11.698.564	18.865	1.865
	Abril	1.220,1223	12.069.901	17.680	1.861
	Mayo	1.121,7391	10.003.555	17.405	1.814
	Junio	1.073,3756	10.257.944	16.037	1.783
	Julio	1.062,1681	10.156.993	18.413	1.781
	Agosto	1.067,7260	10.213.323	18.160	1.738
	Septiembre	1.050,4791	9.666.871	16.931	1.708
	Octubre	1.065,7031	9.580.913	16.971	1.667
	Noviembre	1.002,4100	7.436.603	15.278	1.636
	Diciembre	950,8040	7.082.990	18.149	1.594
	Total			207.629	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.358,4631	6.748.316	418	86
	Febrero	1.417,2069	11.356.148	405	86
	Marzo	1.446,8537	11.698.564	425	85
	Abril	1.366,3208	12.069.901	401	85
	Mayo	1.256,6811	10.003.555	399	84
	Junio	1.202,9927	10.257.944	353	84
	Julio	1.190,9360	10.156.993	370	84
	Agosto	1.197,6749	10.213.323	365	84
	Septiembre	1.178,8120	9.666.871	350	83
	Octubre	1.196,4025	9.580.913	310	79
	Noviembre	1.125,8083	7.436.603	285	78
	Diciembre	1.068,3019	7.082.990	225	63
	Total			4.306	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración: Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	1.000,0000	5.863.818	-	-
	Febrero	1.000,0000	7.098.805	-	-
	Marzo	1.000,0000	6.296.398	-	-
	Abril	1.000,0000	6.252.896	-	-
	Mayo	1.000,0000	6.458.237	-	-
	Junio	1.000,0000	6.638.655	-	-
	Julio	1.000,0000	7.616.078	-	-
	Agosto	1.000,0000	6.318.126	-	-
	Septiembre	1.000,0000	5.726.572	-	-
	Octubre	1.000,0000	4.983.543	-	-
	Noviembre	1.000,0000	5.335.275	-	-
	Diciembre	1.000,0000	6.218.962	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE ALTO PATRIMONIO

Enero	686,7228	5.863.818	-	-
Febrero	686,7228	7.098.805	-	-
Marzo	686,7228	6.296.398	-	-
Abril	686,7228	6.252.896	-	-
Mayo	686,7228	6.458.237	-	-
Junio	686,7228	6.638.655	-	-
Julio	686,7228	7.616.078	-	-
Agosto	686,7228	6.318.126	-	-
Septiembre	686,7228	5.726.572	-	-
Octubre	686,7228	4.983.543	-	-
Noviembre	688,1185	5.335.275	26	1
Diciembre	751,2831	6.218.962	284	1
Total			310	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE APV

Enero	1.447,9067	5.863.818	476	191
Febrero	1.412,2745	7.098.805	411	190
Marzo	1.346,4707	6.296.398	440	191
Abril	1.369,4073	6.252.896	437	189
Mayo	1.404,2854	6.458.237	458	188
Junio	1.502,2789	6.638.655	473	189
Julio	1.627,8581	7.616.078	506	187
Agosto	1.564,7515	6.318.126	539	187
Septiembre	1.546,4909	5.726.572	599	191
Octubre	1.494,0831	4.983.543	613	189
Noviembre	1.634,8856	5.335.275	608	187
Diciembre	1.785,3360	6.218.962	664	186
Total			6.224	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	906,9969	5.863.818	-	3
	Febrero	885,8647	7.098.805	-	5
	Marzo	845,8448	6.296.398	-	5
	Abril	861,4917	6.252.896	-	5
	Mayo	884,7476	6.458.237	-	5
	Junio	974,6762	6.638.655	-	-
	Julio	974,6762	7.616.078	-	-
	Agosto	974,6762	6.318.126	-	-
	Septiembre	971,7783	5.726.572	-	-
	Octubre	971,7783	4.983.543	-	-
	Noviembre	971,7783	5.335.275	-	-
	Diciembre	971,7783	6.218.962	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1.039,4263	5.863.818	-	-
	Febrero	1.039,4263	7.098.805	-	-
	Marzo	1.039,4263	6.296.398	-	-
	Abril	1.039,4263	6.252.896	-	-
	Mayo	1.039,4263	6.458.237	-	-
	Junio	1.039,4263	6.638.655	-	-
	Julio	1.039,4263	7.616.078	-	-
	Agosto	1.039,4263	6.318.126	-	-
	Septiembre	1.039,4263	5.726.572	-	-
	Octubre	1.039,4263	4.983.543	-	-
	Noviembre	1.039,4263	5.335.275	-	-
	Diciembre	1.039,4263	6.218.962	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE CLASICA

Enero	999,4804	5.863.818	16.450	1.657
Febrero	973,5758	7.098.805	13.921	1.598
Marzo	926,8341	6.296.398	13.621	1.507
Abril	941,2674	6.252.896	12.093	1.500
Mayo	963,8074	6.458.237	12.758	1.445
Junio	1.029,5814	6.638.655	12.867	1.459
Julio	1.113,9896	7.616.078	14.619	1.463
Agosto	1.069,2135	6.318.126	14.785	1.437
Septiembre	1.055,2168	5.726.572	14.140	1.730
Octubre	1.017,9433	4.983.543	13.874	1.673
Noviembre	1.112,2732	5.335.275	13.283	1.641
Diciembre	1.212,8261	6.218.962	14.433	1.733
Total			166.844	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE FAMILIA

Enero	1.112,2912	5.863.818	217	88
Febrero	1.083,8784	7.098.805	182	86
Marzo	1.032,2794	6.296.398	181	82
Abril	1.048,7857	6.252.896	177	80
Mayo	1.074,3565	6.458.237	185	80
Junio	1.148,1465	6.638.655	266	79
Julio	1.242,8028	7.616.078	355	76
Agosto	1.193,3558	6.318.126	355	76
Septiembre	1.178,2182	5.726.572	365	88
Octubre	1.137,0827	4.983.543	385	87
Noviembre	1.242,9636	5.335.275	376	87
Diciembre	1.355,9070	6.218.962	408	87
Total			3.452	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE I					
	Enero	1.000,0000	5.863.818		-
	Febrero	1.000,0000	7.098.805		-
	Marzo	1.000,0000	6.296.398		-
	Abril	1.000,0000	6.252.896		-
	Mayo	1.000,0000	6.458.237		-
	Junio	1.000,0000	6.638.655		-
	Julio	1.000,0000	7.616.078		-
	Agosto	1.000,0000	6.318.126		-
	Septiembre	1.000,0000	5.726.572		-
	Octubre	1.000,0000	4.983.543		-
	Noviembre	1.000,0000	5.335.275		-
	Diciembre	1.000,0000	6.218.962		-
	Total				-

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración: Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI América Latina, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios 2024 y 2023.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2025 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 12 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N°750909 por un monto de UF 10.000,00, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI América Latina, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.